

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 1 (2022-2026)

La movilidad sostenible implica una planificación y un diseño de ciudad centrado en la conectividad y la accesibilidad, creando urbes que valoren la accesibilidad, a través de la adopción de modos de transporte que no generen un impacto negativo en el medio ambiente: peatonalización, bicicleta, tranvía, entre otros, e infraestructuras como carriles bici o corredores peatonales, con el objetivo de ayudar a mitigar el cambio climático y mejorar la calidad del aire. Esto teniendo en cuenta que el transporte proporciona un entorno crítico que permite apoyar el desarrollo económico y social necesario para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tiene el potencial de mejorar la vida y los medios de subsistencia de miles de millones de personas – **SU SALUD, SU AMBIENTE SU CALIDAD DE VIDA**–.

Esta acción se enmarca en la estrategia municipal de fomentar la intermodalidad de transporte alternativo en sintonía con la naturaleza, aprovechando antiguas servidumbres de paso y vías agropecuarias distribuidas en torno a la periferia rural de la ciudad de Las Palmas.

Conceptos como los de:

OCIO ACTIVO / SALUDABLE/ ACCESIBILIDAD UNIVERSAL / MOVILIDAD SOSTENIBLE

se asocian de forma directa con la filosofía con la que nace esta acción, que evita fagocitar nuevos terrenos, reduciendo impactos sobre el medio natural a la vez que permite la interconexión de espacios naturales con equipamientos, servicios

dotacionales y núcleos de población.

Una red de sendas verdes constituye también una oportunidad para promover el desarrollo de los enclaves rurales del municipio y dinamizar las pequeñas economías de barrio mediante la activación de un comercio específico relacionado con el turismo, el senderismo, el ciclismo y la atención a visitantes.

Para lograr el objetivo y dar sentido a la red, será preciso canalizar los principales recorridos no motorizados entre las distintas unidades territoriales del municipio, hitos naturales y subsistemas urbanos del conjunto municipal, otorgándole un carácter complementario del sistema general de espacios libres públicos y de algunos sistemas locales de zonas verdes, así como de la red de transporte público de viajeros, de los itinerarios peatonales más significativos dentro de cascos urbanos y de la red de carriles bici.

En cualquier caso, en el contexto territorial de Las Palmas y teniendo en cuenta el potencial turístico que la articulación de una red peatonal o ciclista plantea, se debe tener en consideración las posibilidades de habilitar los recorridos observando las posibilidades de cada entorno para vertebrar un senderismo temático orientado a la observación paisajística o natural, al desarrollo de la pedagogía ambiental o a la práctica de deportes en la naturaleza, en este último aspecto, hay que señalar las posibilidades que el relieve y la geomorfología brindan a la espeleología, la escalada o los recorridos a caballo.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA



PLANEACIÓN Las Palmas de Gran Canaria

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE



OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad
- 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

PRESUPUESTO ESTIMADO..... 5.000.000 €

AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Cabildo Insular, Consejo Insular de Aguas y Ayto. LPGC

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.19-Superficie de infraestructura de transporte y movilidad IN.45-Regeneración paisajística

OBSERVATORIO DE INDICADORES	EU-15	EA-10			
	-	-	-	-	-